

63ª Reunión del Comité Directivo de la INTOSAI

Chengdu, China – 20 y 21 de noviembre de 2012

18A – Informe Anual del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Deuda Pública (GTDP)

CPC. Juan M. Portal

Auditor Superior de la Federación de México y Presidente del GTDP

Estimados miembros del Comité Directivo de la INTOSAI:

Por este medio me es grato presentarles un breve panorama de las actividades del Grupo de Trabajo sobre Deuda Pública, desde nuestra última reunión en Viena en octubre de 2011.

En primer lugar, les comparto que además de la colaboración que se tiene con la IDI, nuestra membresía se compone ya por 25 Entidades Fiscalizadoras Superiores. En el último año, las EFS de China, India, Indonesia y Rumania se incorporaron a las actividades del Grupo de Trabajo.

Dada la importancia de la correcta gestión de la deuda pública para las economías de todo el mundo, paralelamente se ha logrado incrementar la concientización sobre la relevancia de la fiscalización superior en los sistemas nacionales de pesos y contrapesos. En este sentido, nuestro Grupo de Trabajo se ha convertido en un foro tanto para compartir las lecciones aprendidas y las buenas prácticas sobre la auditoría gubernamental relacionada con la deuda pública, como para promover medidas ya sea para prevenir futuras crisis financieras o bien para mitigar su impacto en la deuda pública, particularmente en los países en vías de desarrollo.

En abril de 2012, en Washington D.C., tuvo lugar una reunión conjunta con los miembros de la *Task Force* sobre Crisis Financiera Global. En dicho evento, los miembros del Grupo de Trabajo informamos sobre nuestra misión, estrategia, productos y actividades en curso, logrando, una coordinación apropiada con la *Task Force* con el fin de fomentar la cooperación y el análisis sobre temas relacionados con la deuda pública desde varias perspectivas.

Vale la pena destacar la labor de la IDI en materia de deuda pública, en particular el *Programa Transregional de Creación de Capacidades para la Auditoría de la Gestión de Deuda Pública*, cuyo objetivo fue fortalecer las capacidades institucionales de las EFS, y que ha contribuido a la adecuada administración y fiscalización de la deuda pública.

Esperamos continuar colaborando con la IDI debido a los resultados alcanzados, específicamente en la última década, y ante el interés expresado por la comunidad de la INTOSAI. Al respecto, durante nuestra reunión anual, celebrada en septiembre de 2012, en Helsinki, abordamos una propuesta para explorar de manera conjunta la viabilidad de desarrollar un programa de creación de capacidades enfocado en la auditoría de los marcos legales para el endeudamiento público.

Respecto a las investigaciones a cargo del Grupo de Trabajo, me gustaría destacar el desarrollo de cuatro temas de investigación: el primero liderado por la EFS de los Estados Unidos de América sobre *“El Impacto de las Crisis Financieras en la Deuda Pública”*; el

segundo, encabezado por la EFS de Brasil, sobre la *“Evaluación de los Sistemas de Información relacionados con la Gestión de la Deuda Pública”*; el tercero, una investigación liderada por la EFS de México sobre la *“Oficina de Gestión de la Deuda”*, y el cuarto ha sido concluido por la EFS de Ucrania sobre el tema de *“Deuda Contingente”*.

Estos estudios abordan aspectos técnicos de interés para nuestro mandato y se sujetarán, dada la relevancia de sus contenidos y avances registrados, al Debido Proceso establecido por el Comité de Normas Profesionales de la INTOSAI, a efecto de reflejar sus contenidos en normas existentes, o bien para presentarse como nuevas *ISSAIs* o *INTOSAI GOVs* relacionadas con la deuda pública, durante nuestro vigésimo primer Congreso.

Con la aprobación del Comité Rector del Comité Compartir Conocimientos, en su reunión de Luxemburgo, se ha iniciado este proceso. Actualmente se preparan las versiones para exposición de la *“Guía para la Auditoría de Sistemas de Información Relacionados con la Gestión de la Deuda Pública”*, de un lineamiento sobre *“Oficina de Gestión de la Deuda”*, y de una investigación sobre *“Deuda Contingente”*.

Mención aparte merece la investigación sobre *“Deuda Contingente”*, pues ha contribuido al diseño de la iniciativa denominada *“Ejecución de Auditorías Coordinadas y Paralelas sobre la Deuda Pública”*. Para este fin, se definirá en breve un plan de trabajo que será puesto en marcha por un equipo encabezado por la EFS de Ucrania, el cual enfocará sus esfuerzos en el desarrollo de un marco conceptual de auditorías paralelas y coordinadas sobre sistemas de información para la gestión de la deuda pública.

En relación con otras investigaciones, aún está en proceso el estudio enfocado en el tema *“Evaluación de Riesgos y Reducción de Posibles Efectos en la Estructura de la Deuda”*, liderada por la EFS de Yemen; asimismo, los contenidos de la investigación relacionada con la *“Evaluación de los Recursos Humanos empleados para la Contratación de la Deuda”*, liderada por la EFS de Fiji, han sido incluidos en la investigación sobre la *“Oficina de Gestión de la Deuda”*, encabezada por la EFS de México.

Por otra parte, se concluyó una investigación sobre el tema *“Apoyo Gubernamental durante las Crisis Financieras: Impactos en la Deuda Pública y el Papel Potencial de las EFS”*, dirigido inicialmente por la EFS de Canadá. Previo consenso, los miembros del Grupo de Trabajo decidieron remitir esta investigación como un insumo relevante a la *Task Force* sobre Crisis Financiera Global, en vista de que los contenidos abordados se refieren a la sostenibilidad financiera de largo plazo.

Respecto al proyecto para la armonización de *ISSAIs*, el Grupo de Trabajo revisa las normas existentes sobre deuda pública. Este esfuerzo está sujeto a criterios y a un programa de trabajo definido, y es ejecutado por equipos encabezados por las EFS que lideraron las investigaciones originales. Nuestro objetivo es concluir estas revisiones, para que sean aprobadas en 2013.

Entre otras actividades previstas para el siguiente año, se incluye la revisión del Plan Estratégico del Grupo de Trabajo. El producto final será presentado a los miembros durante la reunión anual en la ciudad de Santiago de Chile, del 27 al 29 de mayo de 2013.

Además, se aplicará una segunda Encuesta sobre el Impacto del Grupo de Trabajo en la comunidad INTOSAI. El primer ejercicio se realizó en el 2005 y demostró ser un insumo de utilidad para enfocar estratégicamente los esfuerzos del Grupo de Trabajo.

Asimismo, continuaremos actualizando nuestra página Web, en la que la comunidad INTOSAI puede encontrar información detallada sobre nuestras actividades, reuniones, productos y organización.

Finalmente, quiero destacar la participación, productividad y compromiso de las EFS miembros del Grupo de Trabajo, para la consecución del objetivo de la INTOSAI relativo a compartir conocimientos en materia de auditoría a la deuda pública.

Damas y caballeros, por su atención muchas gracias.

CPC. JUAN M. PORTAL
Auditor Superior de la Federación de México
Presidente del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Deuda Pública

Moción presentada para aprobación del Comité Directivo de la INTOSAI:

- Tomar nota del informe anual del Grupo de Trabajo, que incluye:
 - El plan para someter al Debido Proceso, tres documentos: una *“Guía para la Auditoría de Sistemas de Información Relacionados con la Gestión de la Deuda Pública”*, un lineamiento sobre la *“Oficina de Gestión de la Deuda”*, y una investigación sobre *“Deuda Contingente”*, con el fin de presentarlos como nuevas *ISSAI o INTOSAI GOVs* relacionadas con la deuda pública, durante el vigésimo primer Congreso de la INTOSAI, a celebrarse en China en 2013.
 - El avance realizado sobre la revisión de las *ISSAI* existentes relacionadas con la auditoría a la deuda pública, y
 - Las actividades previstas para el 2013.